

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1205-04 que nombra varios cónsules y vicecónsules de la República en Puerto Rico.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1205-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Eladio Espinal Villafaña, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico.

ARTICULO 2.- El señor Franklyn Grullón, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, en sustitución de Kenys I. Guerra Hernández.

ARTICULO 3.- El señor Rafael Pumarol, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, en sustitución de Seferino Díaz Bonilla.

ARTICULO 4.- La señora Mirtha de Moya, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, en sustitución de Ramona Arias.

ARTICULO 5.- El señor Manuel Rodríguez, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, en sustitución del señor Ernesto Ovalles.

ARTICULO 6.- El señor Sócrates Pérez, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, en sustitución del señor Ramón Adrián Suárez.

ARTICULO 7.- El señor Alvaro Núñez, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, en sustitución de la señora Clara Reynoso.

ARTICULO 8.- El señor José Fondeur, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, en sustitución de Olimpia González.

ARTICULO 9.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1206-04 que nombra funcionarios diplomáticos y consulares de la República en Canadá.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1206-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Publio Rodríguez, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en Toronto, Canadá.

ARTICULO 2.- La señora Josefina Suero, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Toronto, Canadá.

ARTICULO 3.- El señor Vidal Pérez, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Toronto, Canadá.

ARTICULO 4.- El señor Antonio Bueno, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Montreal, Canadá, en sustitución de Juan de Jesús Espinal Vargas.